**COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO--------------------------------------**

**----Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 26 de Mayo de 2023 ------------------------------------------------------------------------.
Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión;** Muy buenas tardes, les doy la bienvenida a mis compañera Regidora y compañeros Regidores que integran la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos, les damos la bienvenida también a la Secretaría del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque y a todos los servidores públicos que el día de hoy nos acompañan.------------------------------------------------------------------------

Siendo las 13 horas con 13 minutos del día 26 de mayo del año 2023 dos mil veintitrés y encontrándonos reunidos en la Sala de Expresidentes y Ex Presidentas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76, 77, 84, 87 y 97 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos, a continuación para dar cumplimiento al primer punto orden del día se procede a nombrar lista de asistencia a efectos de verificar que existe el Quórum legal para poder sesionar, por lo que cedo el uso de la voz al Secretario Técnico de esta comisión. -------------------------------------------------------------------------------------------------

**Secretario Técnico:** Como indica Presidenta, procedo a nombrar lista de los presentes:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **CARGO** | **NOMBRE** | **ASISTENCIA** | **FALTA** | **JUSTIFICACIÓN** |
| 1 | Presidenta de la Comisión Edilicia. | MirnaCitlalliAmaya de Luna. | Presente |  |  |
| 2 | Vocal | BraulioErnestoGarcíaPérez. | Presente |  |  |
| 3 | Vocal | José Luis SalazarMartínez. | Presente |  |  |
| 4 | Vocal | María del Rosario Velázquez Hernández | Presente |  |  |
| 5 | Vocal | Luis Arturo Morones Vargas. | Presente |  |  |

**Secretario Técnico:** Gracias, doy cuenta a todas y todos ustedes que se encuentran presentes 5 de los 5 integrantes **de esta Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos**.

De igual forma, doy cuenta que se encuentran como invitados el **Comisario de la Policía Preventiva Municipal**, Luis Pantoja Magallón y el **Coordinador General de Protección Civil y Bomberos**, José Jaime Manzano Núñez, bienvenidos todos. ---------------------------------------------------------------------

**Presidenta:** Bienvenidos, por lo que con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara que existe Quórum Legal para poder sesionar.

Ahora bien, para el desahogo de la sesión, le pido al Secretario informe la propuesta del orden del día.

 **Secretario Técnico:**

Como indica Presidenta, la propuesta es la siguiente:

 l. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar.

ll. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

III. Informe del Comisario de la Policía Preventiva Municipal acerca de la estrategia previa del temporal de lluvias.

IV. Informe del Coordinador General de Protección Civil y Bomberos acerca de la estrategia previa del temporal de lluvias.

V. Asuntos Generales.

VI. Clausura de la sesión.

**Presidenta**: Gracias, leído el orden del día, les pregunto si están de acuerdo con su aprobación lo manifiesten levantando su mano. ---------

**----------------------Es aprobado por unanimidad. -----------------------**

**Presidenta:** Gracias, es aprobado por unanimidad. En virtud de lo anterior y toda vez que se han desahogado los dos primeros puntos, para dar cumplimiento al tercer punto, le pido al Secretario Técnico de esta Comisión siga con la exposición. -------------------------------------------

**Secretario Técnico:** Gracias Presidenta, el tercer punto del orden del día tiene como finalidad el Informe del Comisario de la Policía Preventiva Municipal acerca de la estrategia previa del temporal de lluvias.-------------------------------------------

**Presidenta:** Gracias Secretario. Para proceder al desahogo del tercer punto del orden del día, les solicitaría a los miembros de esta Comisión, se apruebe el uso de la voz al Comisario de la Policía Preventiva Municipal, Luis Pantoja Magallón.

Por lo que les pregunto, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

**-----------------------------------------Aprobado--------------------------------------
(HACE USO DE LA VOZ EL COMISARIO)**

**Comisario de la Policía Preventiva Municipal, Luis Pantoja Magallón:** Buenas tardes, bueno la Comisaría de San Pedro Tlaquepaque traemos una orden de operaciones, básicamente será respaldar todas las acciones de protección civil y bomberos así como todas las áreas involucradas del ayuntamiento y vamos a contar con el apoyo de la Guardia Nacional y el Ejército y la Secretaría Pública en caso de que se presente un desastre o una inundación y traemos un video de la colaboración.

**(se reproduce video informativo)**

**Presidenta municipal:** Muchas gracias y bueno también tienen la consigna la Comisaría de capacitarse a través de protección civil para incorporarlos al equipo técnico.

**Comisario de la Policía Preventiva Municipal, Luis Pantoja Magallón:** Si me lo permite, tenemos algunos compañeros que ya han sido certificados como brigadistas comunitarios, tienen toda la capacitación. Ya les solicitamos aquí al Comandante Manzano para hacer la unidad de rescate en caso de desastres.

**Presidenta municipal:** Muchas gracias, ¿alguna pregunta al Comisario de los miembros de está comisión?. Pasamos al cuarto punto del orden del día, cedemos el uso de voz de nueva cuenta al Secretario Técnico.

**Secretario Técnico:** Gracias Presidenta, el **cuarto punto** del orden del día tiene como finalidad el Informe del Coordinador General de Protección Civil y Bomberos acerca de la estrategia previa del temporal de lluvias.

**Presidenta Municipal:** Gracias Secretario. Para proceder al desahogo del cuarto punto del orden del día, les solicitaría a los miembros de esta Comisión, se apruebe el uso de la voz al Coordinador General de Protección Civil y Bomberos, José Jaime Manzano Núñez.

Por lo que les pregunto, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano. Muchas gracias, adelante Coordinador.

**-----------------------------------------Aprobado---------------------------------
(HACE USO DE LA VOZ EL COORDINADOR)**

**Coordinador General de Protección Civil y Bomberos, José Jaime Manzano Núñez:** Muchas gracias, con permiso Presidenta, regidores. Por parte de la coordinación general de protección civil contar que ya estamos preparados para enfrentar está temporada de lluvias. Dentro de nuestros operativos de coordinación, este es el operativo más importante en cuanto a respuesta a la ciudadanía, dado a que en cada tormenta o en cada registro de lluvias se genera una gran cantidad de reportes a nuestra cabina de emergencias, ya sea de manera directa o través de la línea de emergencias del 911. Es distinta la respuesta que damos nosotros comparado a la temporada de estiaje, de hecho si llegará a rebasar nuestra capacidad de respuesta en el estiaje pues hemos y en algunas ocasiones recibido el apoyo de municipios, es una estrategia que tenemos en toda el área metropolitana en donde todas las corporaciones de Bomberos nos apoyamos cuando hay incendios de grandes dimensiones, sin embargo en las lluvias es distinta la situación dado que de manera simultánea puede una tormenta azotar a toda la ciudad y no hay manera de solicitar apoyo a los municipios, de ahí la importancia de que otras dependencias de nuestro mismo ayuntamiento se puedan sumar a estas actividades y en esta ocasión, yo por instrucciones de nuestra presidenta, la Comisaría se estaba integrando a la vigilancia y a la respuesta final.

En una tormenta podemos recibir 30, hasta 40 reportes de manera simultánea en donde la gente nos comienza a llamar que sus vehículos quedaron varados en algún punto con alguna inundación o nos pueden llamar vecinos que el agua se está introduciendo en sus casas o nos pueden llamar para informarnos que se han caído árboles o cables por efecto del viento y es una serie de reportes de distintas clases y tipos y lo que hacemos nosotros desde la coordinación es priorizar cuáles de ellos requieren la atención inmediata y esto está ya mediante un protocolo de atención en los que se atiende primeramente los servicios de atención en que está involucrada la vida de una persona, así es como tenemos nuestro protocolo de atención, primeramente actuamos para salvamento y rescate, posteriormente para atender vialidades inundadas, seguido de ellos es el reporte de inundación a viviendas y por último cualquier otro tipo de servicios que estén vinculados a las tormentas, principalmente lo que será caída de árboles, cables, espectaculares, láminas que podrían salir volando, vehículos que quedan a veces en algunos baches o en algunas bocas de tormentas que quedan afectados. Todos esos servicios también le damos atención pero una vez que tenemos en control todas las emergencias absolutas.

Tenemos varios objetivos en este plan, el primero como comentamos es brindar la atención de las emergencias a la población afectada por todos los eventos adversos que se pudieran generar; el segundo objetivo es identificar las zonas recurrentes de inundación y alertar a la población vulnerable, este objetivo ya está cumplido, se hizo ya todo un recorrido en todas las colonias de nuestro municipio que son 33 colonias las que tenemos ya identificadas con 33 puntos recurrentes de inundación y 16 de monitoreo, sumadas dan los 50 puntos que comentaba el Comisario. Nosotros los tenemos catalogados de está manera como recurrente y de monitoreo, la diferencia está en que unos tienen más de 5 eventos de manera recurrente en 5 años seguidos y eso amerita tener una vigilancia permanente prácticamente, incluso todos estos puntos que están ya identificados están en un documento oficial que es el mapa único de inundaciones que se puede identificar en la plataforma del SIGMETRO del IMEPLAN, además están integrados en el atlas metropolitano de la ciudad para que se pueda conocer qué sitios de la ciudad son vulnerables a ser inundados y la categoría de inundación, me gustaría precisar, hay un nivel que se considera que son 30 cm, 30 cm en vía pública, ya se determina como una inundación, abajo de ello es un encharcamiento y así pudiéramos encontrar muchos sitios en la ciudad que la gente podría atribuir a que es una inundación, sin embargo nosotros lo catalogamos como un encharcamiento ya que no impide el paso de vehículos y al paso de algunos minutos esos niveles de agua pueden bajar conforme la tormenta va bajando. Cuando sobrepasa los 30 cm ya los vehículos no pueden transitar y se convierte en una situación de emergencia y cuando el agua ingresa a alguna vivienda inmediatamente se tipifica como una inundación sin importar el nivel del agua, 5 cm, 10 cm pues ya es una afectación directa a la vivienda.

Tenemos ya este trabajo concluido, se recorrió en todas las colonias, adicionalmente se le entrega al ciudadano una serie de recomendaciones mediante una notificación en donde se le hace saber que su casa es vulnerable a sufrir algún tipo de inundación para que tomen todas las medidas también precautorias en caso de que se genere alguna tormenta de grandes dimensiones.

El tercer objetivo ya está también atendido, se han llevado distintos operativos en coordinación con varias dependencias de nuestro municipio entre ellas aseo público de la coordinación de los servicios públicos; Maquinaría pesada, de Desarrollo integral de la Ciudad y también se han sumado diversas dependencias del gobierno, mediante un programa que se establece los días jueves, ayer fue uno de ellos, en donde se establecen todos los distintos servidores públicos acudimos a colonias estratégicas en donde hay gran cantidad de basura en vías públicas, se identifica y lo que haces es acudir a las colonias, se realiza un operativo de limpieza, le limpian los arroyos, las bocas de tormenta todo sumado nos ha dado muy grandes resultados. Ayer se atendió la colonia el Vergel, se liberó mucha basura del arroyo, llantas, electrodomésticos dentro del arroyo del Vergel. Es impresionante la cantidad de basura, de ahí de implementar está estratégia nuestra Presidenta nos instruyó para lanzar una campaña a la ciudadanía de poner la basura en su lugar, esto nos ayuda a evitar las inundaciones.

El cuarto objetivo convocar al Comité General de Emergencias en caso de una situación de emergencia este se cumplirá, ojala no se requiera, no sea el caso pero si se hay necesidad de convocar mediante una tormenta fuerte estaremos cumpliendo con este objetivo seguido del quinto que es la declaratoria de emergencia. El año pasado afortunadamente no hubo necesidad de cumplir esos dos objetivos pero debemos estar preparados para cualquier situación.

El sexto objetivo es brindar ayuda humanitaria para las familias que requieran algún tipo de atención, para ello nos coordinamos con el DIF, hay ya 2 lugares previstos para ser habilitados como refugio temporal, uno de ellos pues ya está prácticamente equipado que es en DIF de santa Rosalía y uno más el que estará en las instalaciones del CDC de la colonia Los Olivos, ahí estaremos nosotros apoyando y coadyuvando con el DIF en caso de que sea necesario y amerite hacer el traslado de alguna familia.

El séptimo objetivo es coadyuvar en la valuación de daños, este objetivo también se cumple una vez se hace la declaratoria de emergencia, es necesario hacer una evaluación detallada de cada uno de los daños que se dan en las viviendas cuantificar los daños para poder solicitar al gobierno del Estado por conducto del FOEDEN el acceso a recursos. También comentar que este requisito, la semana pasada se entregó toda la información que el gobierno del Estado nos solicita para cumplir con las bases que el mismo fideicomiso establece para que en caso de alguna emergencia poder solicitar y la información que se envió es todo el resumen de información de los desazolves y operativos de limpieza que se han realizado en nuestro municipio. A cierta imágen tenemos todo el protocolo de atención que comentabamos la prioridad es el rescate de víctimas, la atención a inundaciones de vialidades y posteriormente el de viviendas. Tenemos 5 bases operativas de nuestra coordinación y en está temporada habilitamos una base más temporal en la colonia la ladrillera la cual el recurso que se asigna a este lugar atiende específicamente como prioridad todo el polígono de ojo de agua que comprende la colonias Juan de la Barrera, Ojo de Agua Bellavista, Miravalle, valle de la misericordia, Villa Fontana y parte de la colonia de Paseos del Agua. El recurso que se asigna en este lugar mantiene una coordinación permanente de 24 horas con personal operativo del SIAPA, alguna caseta que está instalada frente a la iglesia de la Ladrillera ahí se tiene vínculo con el personal del SIAPA, aunque lo hacemos también vía telefónica y vía radio pero de manera directa nuestro personal va y alerta al SIAPA cuando encontramos algún sitio de desbordamiento por el canal del SIAPA, acueducto o cuando la presa también tiene niveles altos inmediatamente coordinamos para la operación de las compuertas, ya sea abrir o cerrar porque de eso depende la liberación de agua dependiendo de donde y cuanto esté lloviendo, es un tanto complejo, se requiere bastante precisión lo hacemos con el SIAPA y monitoreamos todo el tiempo donde está la tormenta. Si está lloviendo en Zapopan, en la zona de la primavera ya sabemos que puede tener una afectación en la zona ojo de agua; si está lloviendo en el cerro del 4 de la misma manera podemos tener afectación en ojo de agua; si está lloviendo en Tonalá o en Tlaquepaque en la duraznera, las liebres, podemos tener afectación en ojo de agua; de la misma manera si está lloviendo en Tlajomulco o en toda la cuenca de Chapala que traslada el agua podemos tener inundaciones en ojo de agua entonces eso amerita una vigilancia permanente de 24 horas sobretodo en la noche, la mayorías de las tormentas se dan por la noche, tarde o madrugada.

Tenemos un estado de fuerza de 95 elementos para atender, todos equipados, ya tenemos listos todo nuestro equipo para poder atender todas las inundaciones. Tuvimos refuerzo y fortalecimiento también de algunas herramientas, sobre todo bombas y nuestro personal está capacitado para hacer salvamento acuático, para hacer rescates, para atender cualquier situación que se pueda dar está temporada. Contamos con 21 unidades y estamos esperando también algunas unidades que llegarán los próximos días, están ya llegaron 2 y esperemos las próximas semanas estén llegando las demás. De los puntos que comentamos están mapeados en, estos mapas están disponibles en la plataforma del SIGMETRO, son 33 puntos recurrentes de inundación y 16 puntos de monitoreo, tenemos también la vigilancia sobre 3 vasos reguladores que es el fraccionamiento revolución, principalmente y el del chicharron asi como 24 arroyos y canales, todos ellos ya intervenidos por el departamento de maquinaria pesada en coordinación con Aseo Público.

Importante también comentar que generamos 990 documentos a familias donde a la par se hace el censo de personas que se encuentran en situación vulnerable o en riesgo de inundación arrojando hasta el momento de 2,909 personas tanto mujeres como hombres, adultos mayores, niños todo esto ya está previsto y está compartido con el DIF para que en caso de alguna emergencia puedan ellos también tener los insumos necesarios para poder habilitar los refugios temporales. También se adiciona en sus carpetas el detalle de los puntos recurrentes de inundación y de monitoreo, todos están divididos en 4 bloques que es la forma en que nosotros tenemos ya contemplado de manera estratégica la vigilancia a cada bloque se asigna un comandante con recursos para que cada vez que se genera la tormenta sale el comandante y supervisa cada uno de los puntos que ya tiene previstos y esto agiliza la respuesta para poder nosotros identificar cuando y en qué lugar se requiere enviar más recursos o canalizarlos a las áreas donde las demás unidades nos estén solicitando. Nosotros disponemos de una herramienta que es muy importante para el monitoreo de las lluvias es el radar doppler, este recurso está instalado en las instalaciones del Instituto de meteorología de la ciudad de Guadalajara, físicamente está avenida Vallarta a una calle de llegar a los arcos de Vallarta está sobre una torre que está instalado el radar y nos da cobertura a prácticamente toda la ciudad, todo el área metropolitana. En tiempo real estamos nosotros vigilando en qué lugar se están generando las tormentas y también nos permite anticipar los recursos o alertar a las áreas operativas para que se vayan incorporando a las áreas que están previamente ya identificadas como recurrentes a inundación, de la misma manera todos los días revisamos los boletines meteorológicos del Servicio Meteorológico Nacional para poder establecer con anticipación, sobretodo los fines de semana cuando se puedan tener tormentas o fenómenos meteorológicos que puedan generar lluvias prolongadas, hasta el momento las autoridades han emitido que las lluvias ya de manera permanente estarán llegando en la primera semana de Junio ya permanentemente, todavía tenemos pues prácticamente una semana para seguir trabajando con todas las medidas de seguridad en la preparación de todas nuestras dependencias para que el temporal de lleno que dice sobre la segunda semana y sea todo el mes de junio y julio los meses más copiosos, al menos así está previsto hasta este momento se espera que sea una temporada similar a la del año anterior y bueno pues también esperamos que no tengamos ninguna situación de emergencia, de parte de la coordinación de protección civil es cuanto, Presidenta.

**Presidenta municipal:** Gracias**,** Una vez escuchado el informe por parte del Comandante, se les pregunta a los miembros de esta Comisión, si alguien tiene comentarios o dudas al respecto.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Para pasar al quinto punto del orden del día, le cedo el uso de la voz de nueva cuenta al Secretario Técnico.

**Secretario técnico:** Muchas gracias, Presidenta, le informo que el **quinto punto** del orden del día, se refiere a los asuntos generales.

**Presidenta Municipal:** Muchas gracias, bueno como parte de los asuntos generales hago de su conocimiento que en este momento se está comprando suministros y herramientas para el departamento de Maquinaria Pesada, para el de agropecuario la intención más importante en estos momentos es que los 26 canales que se encuentran en el municipio se encuentren limpios todos los cuerpos de agua, los vasos reguladores y como lo decía el comandante Manzano se lanzó una campaña de comunicación en donde seguiremos siendo más enérgicos con el tema de las sanciones a las personas que tiran basura y hay una asignación de 5 millones de pesos para la limpieza del canal muy particular de arroyo de en medio que está en parques de la victoria, es muy ancho bueno prácticamente es lo que llevamos hasta el momento 106 toneladas de basura la realidad es que apenas se limpia y la gente sigue tirando más basura pero esperemos que nos vaya tan bien como el año pasado. Yo les pediría que sigan siendo los ojos de la ciudad y revisando cuando pasen por alguna comunidad que los canales se encuentren limpios, las bocas de tormenta estén limpias para que tratemos de evitar que tengamos alguna situación de riesgo de este temporal . ¿Alguien desea agregar algo?

**Presidenta Municipal:**

Una vez agotado el orden del día y en cumplimiento al **sexto punto,** declaro clausurada la presente sesión ordinaria de la **Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos**, siendo las 13:41 horas del día 26 de mayo del año 2023.

¡Muchas Gracias!

**“Prima Opera Figlinae Homo”**

**Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna**

**Presidenta de la Comisión**

**Braulio Ernesto García Mtro. José Luis Salazar Martínez**

 **Pérez**

 **Vocal de la Comisión Vocal de la Comisión**

**María del Rosario Velázquez Luis Arturo Morones Vargas . Hernández**

 **Vocal de la Comisión Vocal de la Comisión**